Fabiola Hernandez Ramos (1 de 1)
Ayudante Polidep. Resp Plsc
Fecha Firma: 11/07/2023
HASH: cd2072717684cf0405a2519369cef48f

AYUNTAMIENTO
ALMENDRALEJO

Anuncio del resultado definitivo del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de UN puesto de MONITOR DE NATACIÓN, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023, regulado por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa.(DOE núm. 34 de 16 de febrero de 2023), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

AYUNTAMIENTO
ALMENDRALEJO

SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura.

Concluido el plazo de alegaciones o reclamaciones al resultado de la prueba de adecuación al puesto de trabajo de esta convocatoria, resuelta la reclamación habida, por la Comisión de Valoración, se eleva el resultado definitivo del proceso selectivo, sin que el número de personas aspirantes seleccionadas supere el número de puestos objeto de la convocatoria.

Los aspirantes propuestos para su contratación presentarán, en el plazo de los 2 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio, los documentos acreditativos requeridos en la Oferta Genérica.

Quienes en el plazo indicado no presentasen la documentación, o no reunieran los requisitos exigidos, no serán contratados/as y quedarán anuladas todas las actuaciones sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en su instancia.

Contra esta convocatoria y cuantos actos deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, se podrán interponer impugnaciones por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almendralejo,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: X9D3CNLNH2TA7YRY73DMLYRTT
Verificación: https://almendralejo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

ANEXO I

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/009829		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR DE NATACION (2º envio)		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	DIEZ	**Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS**	DIEZ

REQUISITOS DE LA OFERTA

- Graduado en la ESO y título de monitor de natación.
- FP Grado Superior en Animación Socio-Deportiva.
- Magisterio de Educación Física.
- Licenciado o Graduado en Educación Física.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

SEGÚN FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
*****041Z	AGUINACO MARTÍN, JUAN CARLOS	EXCLUIDO/A (I)
*****481P	LÁZARO PÉREZ, CRISTINA	9,30 Puntos (1ª Seleccionada)
*****341F	GARCÍA LUNA, CAROLINA	5 Puntos (6ª Reserva)
*****825T	PRIETO PAREDES, MARIA DEL CARMEN	9 Puntos (2ª Reserva)
*****526P	JIMENEZ RETAMAL, MARIA MAGDALENA	9,10 Puntos (1ª Reserva)
*****168G	DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, PETRA	EXCLUIDO/A (I)
*****570Z	FRÍAS FRANCO, DIEGO	NO SUPERADO EL EJERCICIO
*****649F	VIDAL VIDAL, MARIA DEL CARMEN	5,75 Puntos (4ª Reserva)
*****288C	DELGADO GIL, SERAFÍN	6,75 Puntos (3º Reserva)
*****388V	SÁNCHEZ PRECIADO, AURELIA	5,75 Puntos (5ª Reserva)

OBSERVACIONES
EXCLUIDO/A (I): Aspirante no personado/a a la prueba de adecuación al puesto.

Cód. Validación: X9D3CNLNH2TA7YRY73DMLYRTT
Verificación: https://almendralejo.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2